

AENOR entrega los premios sobre trabajos académicos de estandarización

- El jurado ha otorgado 6 galardones a estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Murcia, Universidad Europea de Madrid, Universidad de Extremadura y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- El objetivo de estos premios es impulsar entre los estudiantes universitarios el conocimiento sobre la importancia de las normas técnicas en el ámbito profesional y animar a las organizaciones a participar en la elaboración de normas técnicas.

14 de noviembre de 2016. La [Asociación Española de Normalización y Certificación \(AENOR\)](#) ha entregado los primeros premios sobre trabajos académicos de estandarización a estudiantes de diversas universidades españolas, en un acto celebrado hoy en la sede central de AENOR.

El objetivo de estos premios es impulsar entre los estudiantes universitarios el conocimiento sobre la importancia de las normas técnicas en el ámbito profesional y animar a las organizaciones a participar en la elaboración de normas técnicas. El jurado ha estado formado por nueve miembros elegidos de entre los componentes del Foro de Educación Universitaria sobre Estandarización (Foro EUE), quienes han destacado la excelente calidad de los trabajos recibidos, así como su actualidad en temas como “el internet de las cosas” o “e-learning”.

Los premiados son:

En la categoría Trabajo Fin de Máster.

- 1^{er} Premio. **David Olano**. Escuela Politécnica Superior. Universidad Autónoma de Madrid, por su trabajo sobre *“Aplicabilidad de las Normas ISO 27000 en el contexto de la Internet de las Cosas”*.
- 2^o Premio. **José María Sola**. Facultad de Informática de la Universidad de Murcia por el trabajo. *“Armonización de estándares internacionales de e-learning (en entornos Global Software Development)”*.
- 3^{er} Premio. **Miguel Ángel González**. Escuela Arquitectura, Ingeniería y Diseño de la Universidad Europea de Madrid. *“La Llegada de las Nuevas Tecnologías sobre Redes PON al Acceso Fijo Español”*.
- Accésit. **Ana Sequeda Hernández**. Centro Universitario Santa Ana. Universidad de Extremadura. *“Cartas de Servicios en Centros de Día”*.

En la categoría Trabajo Fin de Grado.

- 1^{er} Premio. **María Dolores Cabrera**. Centro Universitario Santa Ana. Universidad de Extremadura. *“Carta de Servicios para un Piso Tutelado y Centro de Día de Orellana la Vieja”*.
- 2^o Premio. **Antonio Juano**. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática UNED. *“Identificación del personal en una Administración Pública”*.

En la categoría Ensayo.

- 1^{er} Premio. **Jorge A. Arribas**. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I). Facultad de Educación. UNED. *“Análisis y valoración de la aplicación de los sistemas de gestión de la calidad según la Norma ISO 9001 y su incidencia sobre las dimensiones organizativas y los resultados de los centros educativos”*.

Para la concesión de los premios, el jurado ha tenido en consideración los criterios reflejados en las bases del premio como la vinculación con la normalización, lo novedoso o innovador del trabajo/ensayo, el interés del trabajo para la sociedad y la posibilidad de desarrollar materiales educativos a partir de ellos.

Próximamente, se convocará la II Edición del Premio.

Las normas técnicas son documentos al alcance de todos, que contienen el consenso del mercado sobre las buenas prácticas a la hora de abordar cuestiones clave para la competitividad de las organizaciones. Elaboradas por primeros expertos, son una herramienta esencial a la hora de abordar un nuevo mercado o proceso, eliminando la incertidumbre empresarial.

Las normas están presentes en el 80% en el comercio mundial, según cálculos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Además, tienen beneficios económicos, pudiendo suponer hasta el 5% de sus ingresos por ventas, según un estudio de la Organización Internacional de Normalización (ISO) entre empresas de distintos países. Para el conjunto de la economía española, las normas suponen el 1% del PIB.

Sobre AENOR

En 2016 AENOR cumple 30 años desde su creación (más información en el siguiente [vídeo](#)).

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que roza las 32.000 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Actualmente, cerca de 70.000 centros de trabajo en todo el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 415 verificaciones y validaciones Ambientales y más de 10.000 inspecciones.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Para más información:

Gustavo Granero
Responsable de Prensa AENOR
Tels.: (+34) 914 325 969 - 699 995 872
ggranero@aenor.es

Síguenos en

